

1894
DICIEMBRE
 Plomares á las 11:07 m.
 Coeficiente 44—Id 11:35 t.
 Coeficiente 48—Bajama-
 ras á las 05:00 m y 05:31 t
 Orto del sol: á las 7:10—
 Ocaso: á las 4:34.

7

VIERNES
 San Ambrosio, San Policarpo, San Urbano y S. Policarpo

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital.....	4.50
Año fuera de id.....	15
Número suelto 5 céntos.	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, Id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Beceido, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO II | REDACCION Y ADMINISTRACION | PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER | NÚMERO 697

†

DON JUAN FRANCISCO CONDE GOMEZ

PRESBITERO

Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral

HA MUERTO AYER, FORTALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS
 Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P. A.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis y el ilustrísimo señor Deán y Cabildo y señores Beneficiados de dicha Santa Iglesia Catedral, ruegan encarecidamente á los amigos del finado encomienden su alma á Dios su Criador, sirviéndose asistir á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la misma Santa Iglesia mañana 7, después de las Horas canónicas, y á los oficios de *honras* y *cabo de año*, que tendrán lugar á la mencionada hora, los días 10 y 11.

Santander 6 de diciembre de 1894.

†

DON TEODORO GOMEZ Y GONZALEZ

FALLECIÓ AYER Á LAS DIEZ DE LA NOCHE, Á LOS 54 AÑOS DE EDAD
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

La viuda doña Clotilde González, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones; acompañar á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de la Atalaya, número 14, al sitio de costumbre, y asistir el lunes 10 del actual á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía), favor á que quedarán reconocidos.

Santander 7 de diciembre de 1894.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
 calle de la Lealtad, plaza de Asarazanas
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
 —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, á 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 6

Ternera á la provenzal.—Lengua con alcázaras.—Rosbif asado con puré de patatas.—Riñones al jerez.—Menestra de guisantes.—Solomillo á la duquesa.—Lomo de cerdo en salsa.—Emparedados de lengua.—Pollos dorados y saltados.—Vaca á la casera.—Ternera estofada.—Chuletas y Bis-tés.—Caza: Perdices, palomas de monte.—Sordas, ánades, torpedillos, liebre, conejo.—Pescados: Lubina, salmónetes, lenguados, calamares, rellenas, besugo, merluza, congrio con guisantes, perlas fritas, bacalao á la vizcaína.—Postres: Flan, peras en compota, pisonones, frutas del tiempo variadas.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
 PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
 Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE

Plato del día: Hígado á la italiana.
 Sopa de arroz.—Solomillo á la prentanier.
 —Rosbif á la inglesa con puré de patatas.
 —Entrecots á la maitre d'hotel.—Lengua de vaca á la provenzal.—Riñones al jerez.
 —Chuletas de ternera á la parmesana y de cerdo en salsa picante.—Ternera al champignon.—Pichones á la hortelana.—Perdices estofadas.—Anade á la española.—Pollos asados.—Coliflor á la castellana.—Menestra.—Cepes á la bordalesa.—Pescados: Lenguados al graten, merluza en salsa verde, calamares en su tinta, lubina á la vinagreta, besugo asado.—Piambres: Jamón en dulce, lengua á la escarlata, cabeza de jali, emparedados surtidos.—Dulces: Budín de cabinet, flar as y pasteles, compota de peras, ciruelas en dulce.

Depósito de ostras

FERROCARRIL

DE

SANTANDER A BILBAO

Con el fin de tratar de la Emisión de Obligaciones, se convoca á Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 20 del corriente y once de su mañana, en el local de la Cámara de Comercio, Instituto Vizcaíno.

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta es preciso poseer ó representar, por lo menos, diez acciones, siendo indispensable depositar en la caja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesión, á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales en las que constará el número de acciones.

Bilbao 5 de diciembre de 1894.—El presidente del Consejo de administración, *Victor de Chavarri*.

Se venden dos buenas estanterías con sus mostradores y aparatos de gas en buen uso: todo sumamente barato. Informarán en esta administración. 191m v9

LABORATORIO QUIMICO

Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales.

Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

Vapores de Ibarra y C.ª

Servicio bisemanal fijo

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el sábado 8 del corriente el vapor

CABO SAN VICENTE

Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS

Venancio Valderrama

Burgos, 39.—Teléfono número 165
 SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el lunes 10 del corriente admitirá carga el vapor

MORATIN

para los puertos de Galicia, Andalucía y el Mediterráneo.

Informarán sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botin, teléfono 73.

LA ATALAYA

Oficios sin beneficio

La sociedad Banco de Bilbao anuncia la provisión de catorce plazas de escribientes con 1.500 pesetas, y decía un periódico de aquella villa que no bajaría de trescientos el número de los jóvenes que han acudido á tomar parte en las oposiciones, con la esperanza de hallar colocación en el Banco.

En años anteriores, cuando más alta estaba en España la fiebre de la emigración, fuéronse á América multitud de muchachos despejados, con nociones de aritmética, y de teneduría de libros, y con buena letra, á hacer fortuna por aquellas tierras. Carlos Malagarriga, un periodista notable de Buenos Aires, escribía desde allí á *El Liberal* diciendo que era un dolor ver á una multitud de jóvenes de estos sin lugar donde ganarse el pan, faltos de todo recurso, pasando los mayores apuros, haciendo vida de menesterosos, sin casa y sin dinero, visitando, como último recurso, á los españoles allí residentes, para pedirles algún socorro.

Pasada aquella fiebre, agravada la crisis que arruinó á la República Argentina é iniciado un descenso parecido en las otras repúblicas hispano-americanas y aun en las Antillas, empezaron á regresar á España los jóvenes que se fueron persiguiendo engañosas ilusiones. Algunos se han colocado aquí para trabajos sedentarios; otros se han visto en la precisión de recurrir á tareas más penosas para ganarse la vida.

Un día dijimos que legar á los jóvenes, por todo medio de vida, una carrera literaria era asegurarles, si no contaban con otros recursos, una existencia de dificultades, apuros y disgustos; porque estas carreras, que cuestan tantos esfuerzos y tan buenos cuartos, no son de aplicación práctica, no ofrecen utilidades inmediatas, no siempre dan para vivir decorosamente.

Tan malo como esto es dedicar á los chicos a escribientes: dotarles de unos cuantos conocimientos mercantiles, de un regular carácter de letra y de una ambición sin límites. Los dependientes de hoy, que van al correo todos los días á buscar la correspondencia y á la aduana á correr las hojas, quieren ser los comerciantes capitalistas de mañana. Algunos se proponen llegar y llegan; ¡pero cuántos se quedan en el camino!

De todos estos jóvenes que sólo sirven para «tirar de pluma», unos cuantos, muy pocos, salen adelante, ó por efecto de la protección ajena ó por soplos de la fortuna. La mayoría, después de una juventud de pobreza, viven entre privaciones, no pasan de ser unos «meros» escribientes y, á veces, «degeneran» en memorialistas.

Las familias de la clase media que no pueden dar carrera á sus hijos, creen que se asegura su porvenir facilitándoles la adquisición de esos conocimientos generales que son apenas ampliación de los que se aprenden en la escuela, y prefieren tener en casa á un muchacho que posee buena letra y que sabe sacar cuentas difíciles, á tener un buen herrero ó un buen decorador ó un buen ebanista, sin tener en cuenta que un obrero regular puede ganarse el sustento con más facilidades que un buen escribiente.

Para cubrir las plazas de empleados en la explotación del ferrocarril Cantábrico han «llovido», esta es la palabra, han llovido sobre los consejeros y sobre las personas influyentes en el Consejo de administración solicitudes y ruegos. No cientos, miles de jóvenes, de Santander y de toda la provincia, con buena letra, conocimientos generales, asignaturas aprobadas, y también con el bachillerato concluido han pedido un hueco en las plantillas del personal de la nueva línea; y se han puesto en juego toda clase de «presiones personales», para que jóvenes versados en leer, escribir y contar, pudiesen ocupar puestos retribuidos con un sueldo de dos ó tres pesetas.

Todos estos jóvenes, metidos á obreros, conocedores de un arte, que por gozar sus familias de posición un tanto desahogada, hubieran podido aprender perfectamente, no tendrían necesidad de meterse en una estación de quinto orden, de encerrarse en unas oficinas, á vivir estrechamente, sin grandes esperanzas de mejorar de fortuna.

En Santander hay muchísimos obreros—algunos malos, porque abundan los trabajadores que no conocen bien sus oficios—que obtienen una remuneración de cuatro ó cinco pesetas diarias;

y esos pobres escribientes, que por la clase de sus relaciones necesitan hacer gastos mayores para «el exterior», no pasan en años de las tres y media ó de las cuatro, viven en perpetua madrugada, sin que acabe de iluminarles la luz del día.

Una familia de obreros vive con poco dinero; pero cómo un empleado, que se trata con el Delegado de Hacienda, ó con el Gobernador, ó con el Alcalde, ó un escribiente que se relaciona con lo más granado del comercio, lleva á su esposa por las calles con el delantal y el pañuelo á la cabeza de la «menestrada» y pasea á sus hijos con el mismo pobre traje con que los dejan jugando en los portales las obreras que se van á ganar su humilde jornal á las fábricas?

Como se equivocan muchos padres al dar carrera á sus hijos, equívocanse otros al darles oficio. Producen más tres carpinteros que cinco escribientes, y «cuestan» menos que tres escribientes cinco carpinteros.

Visitando hace pocos días la fábrica «La Metalúrgica», vimos allí un muchacho, aprendiendo oficio, que es hijo de un distinguido abogado. Este señor, acaso acierte al dotar á su hijo de un oficio antes que de una carrera. ¿No acertarían los padres que no pueden dar carreras á sus hijos si les hiciesen aprender oficios en vez de llenarles la cabeza de viento, de darles profesión de pupitre, de ponerlos en una situación en que ni pueden vestir la blusa del obrero ni la levita del comerciante, en que tienen que ponerse gabán, aunque amarillee de viejo, y sombrero, aunque tenga mugre de un par de años?

Trescientos muchachos han solicitado las catorce plazas vacantes en el Banco de Bilbao. Trescientos muchachos «distos» que, sabiendo sacar cuentas y escribir cartas y llenar estados pueden no saber ganar el pan en un momento de apuro, en que no tengan protectores á que apelar para encontrar sitio en un comercio ó en otra oficina.

LOS ODIOS

Con motivo de la muerte de la esposa del excanciller Bismarck se ha visto que en Francia está vivo aún el odio á los alemanes. Parecía que la aversión se iba amortiguando, y que ya no se manifestaba con fuego más que en las tabernas de los barrios pobres y en los cuentos de Daudet, donde el patriotismo francés halla válvulas para desbordarse. Parecía que con la desaparición de Boulanger se habían extinguido los últimos y trashedos gritos de ¡A Berlín! ¡A Berlín! Parecía que Zola, ese enemigo declarado de todos los sentimientos nobles, había echado el frío de la indiferencia sobre el patriotismo de los franceses con su «Debabel», como le ha querido echar sobre la fe y la piedad con su «Lourdes».

Latén los odios: vive el deseo de venganza: aún no se extinguió el rubor de la derrota: aún no se dio acogida al olvido en los buenos corazones franceses.

Los odios estallarán cualquier día, cuando se espere menos, encendiendo quizás el fuego que ha de consumir á la vieja Europa. Los odios de raza no se han extinguido aún en los pueblos, en tantos siglos de enseñanzas, en tantos siglos de luchas sangrientas. Lo único que sucede es que no resulta tan fácil como antes el irse á las manos.

Fresco está el recuerdo de lo que sucedió cuando los moros del Riff acometieron á los soldados españoles de Melilla. ¿Quién se acordaba ya de los rencores entre cristianos y moros? Surgieron del olvido, resucitaron de entre las cenizas, como el ave fénix, y se encendieron aquí en España en deseo de sangrienta revancha y de duro castigo los corazones de los patriotas.

Muere una anciana señora, ilustre en Alemania: recuérdanse en la vecina república frases del excanciller, y frases de ella, las que expresaban el deseo de que no quedara en el mundo un solo francés, y se vuelve á suscitarse la cuestión dormida; los gritos de ¡A Berlín! ¡A Berlín! parece que zumban en los oídos de los antiguos tiradores.

Ha cambiado la manera de ser de los pueblos; pero los pueblos no han cambiado. En tantos lustros de rápido progreso, con tan grande civilización, dos naciones se odian á muerte, y guardan el rencor arrinconado, para desempolvare y hacerle estallar en el momento propicio. Falta mucho todavía para que todos los hombres nos amemos los unos á los otros.

Los odios de raza, los odios de clase, los odios de secta... El odio, creación del ángel ensobrecido, logra culto de la humanidad, de esta pobre humanidad creada para el amor puro, y consagrada por su primera inclinación, á las pasiones malas. El problema social no es, en el fondo, más que un problema de odios, como el problema internacional,

que con frecuencia se presenta amenazador y pavoroso.

Hasta tales extremos llegan estos rencores, que ni la muerte respantan. Sobre el sepulcro abierto de la esposa de Bismarck, han recordado los franceses las palabras del que fue gran canciller de Alemania, expresión de su deseo de ver convertida á la Francia en montón de cadáveres y en pirámide de escombros.

El mundo se podrá salvar: podrá ser dichoso el mundo. Pero hay que apagar antes los odios, fuego que consume á la humanidad como al león la calentura.

EL PAN

Los panaderos se incomodan. No quieren que se diga que ellos defraudan, y han desfilado unos cuantos por los periódicos, en procesión, afirmando en comunicados que ellos no lesionan los intereses del público.

Siempre nos ha gustado que todos los intereses se armonicen, porque en la armonía está la paz, y este es el fin á que debemos tender en los presentes tiempos tranquilos. Los panaderos, algunos panaderos, dicen que es casi imposible dar el peso exacto en todos los panes, que con facilidad entran en el horno muchos que no tienen el peso justo con otros que llevan mayor cantidad de la marcada. Se quejan los panaderos de los rigores municipales, de los decomisos, y aseguran que proceden honradamente, que no se lucran si no es legitimamente, y que si cien arrobas de pan venden, cien arrobas entran en los hornos, divididas en los panes en que pueden dividirse según el peso de ellos.

Oímos ayer una porción de explicaciones á dos conocidos y apreciados industriales dedicados á la fabricación de pan, y no negamos que casi nos convencieron con sus razones de que no son culpables de ninguna falta los panaderos porque de vez en cuando se haga un repeso y dé por resultado muchos decomisos.

El público, el consumidor, probablemente no se convencerán con que nosotros digamos que casi nos hemos convencido, porque dirán que, haya ó no razones poderosas que favorezcan á los panaderos, en los repesos se comprueba que se venden muchos panes sin la debida exactitud en el peso.

La injusticia es injusticia en todas partes, y á todo el que tiene conciencia le disgusta que alguien pueda ser injustamente castigado. Algunos panaderos opinan y dicen que recoger un pan en el cual faltan diez, veinte ó treinta gramos, es una injusticia, porque no hay defraudación en estas ausencias de la exactitud rigurosa.

El señor Alcalde, que es muy hábil para resolver estas cuestiones en que se ventilan intereses encontrados, podía evitar para lo porvenir, ó que se cometiesen injusticias ó ligerezas, ó que se pudiesen calificar de injustos y poco equitativos los artículos de las Ordenanzas municipales que al repeso de los artículos de primera necesidad se refieren.

Reunidos en la Alcaldía los panaderos, se les podría invitar á que razonasen los fundamentos de las apreciaciones particulares que emplean para sus descargos, ó para defensa los unos de los otros, y á facilitar todos los datos necesarios para trazar con la debida equidad la línea que separe lo que es defraudación de lo que no es fraude.

Conocidas las razones de los fabricantes de pan, y reunidos los materiales en que fundar una modificación de las Ordenanzas, todos los intereses se podrían armonizar buscando aquellos límites divisores y procurando que se hiciera la distinción bien claramente.

Si la Alcaldía no hace esto, si no intenta la conciliación de los intereses del público, muy respetables, y de los panaderos, muy respetables también cuando son legítimos, los mismos fabricantes debieran elevar una solicitud á la corporación municipal pidiendo la modificación equitativa y justa, de la letra, no del espíritu de las Ordenanzas.

En todas las cuestiones se ha de proceder con limpieza, y en esta delicada con claridad mayor que en muchas otras. Nosotros no estamos conformes con esa conformidad con que sufren los panaderos los decomisos, pudiendo, según ellos dicen, demostrar que son imprecidentes, porque ni hay tales defraudaciones, ni son intencionadas y productivas para el industrial las faltas que se advierten en el peso.

Los panaderos justifican su proceder; el público, disgustado por el resultado de los repesos, acaso no se convenga con las justificaciones. No va á salir la prensa censurando á los panaderos al día siguiente de efectuarse un repeso, habiendo oído á éstos que no se pueden evitar las faltas que se denuncian y que además no son faltas. Pero tampoco podemos nosotros guardar silencio cuando el público protesta por las faltas advertidas, que no serán fraudes, pero que lo parecen.

Conviene estudiar este asunto, adoptar una medida y determinar unas limitaciones. Que sepa el vecindario cuándo tiene derecho á quejarse porque le venden el pan con falta de peso.

VALDERREDIBLE

Brillantemente defendidos están los intereses de diversas localidades de la provincia por los periódicos que en ellas se publican—y que en esta redacción se leen siempre con preferencia;—El Eco de Carriedo, el Campesino, de Reinosa, los semanarios que ven la luz en Castro Urdiales, son publicaciones que cumplen una honrosa misión dentro de la prensa.

¿Quién se hubiese acordado ahora del Ayuntamiento de Valderredible si el primero de los periódicos citados, El Eco de Carriedo, no se hubiese ocupado largamente en censurar el panible abandono en que se le tiene, y si el Campesino, de Reinosa, en su último número, llegado ayer, no hubiese reproducido las justas quejas?

Deber es nuestro y de todos los periódicos hacernos eco de lo que dicen nuestros colegas en sus campañas en pro de los intereses públicos. Sería para nosotros un pesar el no contribuir en lo poco que podemos a que se tengan noticias de la conducta que se sigue con el Ayuntamiento de Valderredible, parecida á la que se observa con otros pueblos, como nuestro vecino Peñacastillo, que no tienen la suerte de contar con representantes de sus intereses que sepan y quieran defenderlos en las corporaciones administrativas ó en los Cuerpos Colegisladores.

Valderredible es uno de los más importantes Ayuntamientos de la provincia por su extensión y por su vecindario; pero carece en absoluto de carreteras que le pongan en comunicación con Reinosa, capital del partido judicial á que pertenece, y con la estación de Quintanilla de las Torres, en la línea del ferrocarril del Norte, la más próxima á aquel extenso valle.

Con razón dice el Campesino que es censurable tal abandono. Cuenta Valderredible con muchos medios de vida, cuya explotación, hoy imposible, sería de positivos resultados. Sin medios fáciles de comunicación no se pueden desarrollar allí industrias que de otro modo podrían acometerse con gran provecho de los pueblos del valle, y es triste, en efecto, que un Ayuntamiento rico, tanto por sus productos agrícolas como por su ganadería, esté arrinconado, separado del resto de la nación y obligado á consumir dentro de la misma comarca sus propios productos por no tener posibilidad de exportarlos á otros mercados.

Añaden los periódicos que se interesan por el Ayuntamiento postergado, que desde hace mucho tiempo todo parece que se ha conjurado para que Valderredible continúe en el lamentable aislamiento en que se encuentra. Proyectóse una carretera que, arrancando del pueblo de Arroyo, en el Ayuntamiento de Las Rozas, siguiera el curso del Ebro y diera fácil acceso al valle, y el proyecto duerme en el olvido. Se estudió otra carretera provincial (la de Pozalzá á Bárcena de Ebro) que también había de reportar grandes beneficios á aquel Ayuntamiento, poniéndole en comunicación más cómoda y directa con Reinosa, y señalada ya el día de la subasta, se suspendió ésta por orden telegráfica de la dirección general de Obras públicas, «á instancias precisamente de uno de los diputados provinciales que representaban aquel distrito», y esta es la hora en que el Ayuntamiento de Valderredible no tiene una carretera siquiera que facilite la comunicación, ni aun entre los pueblos mismos que forman el Municipio, disponiendo solamente, como hace cincuenta años, de accidentados y casi intransitables caminos vecinales, que apenas si permiten utilizar otros medios de locomoción y de transporte, que las antiguas recuas de mulos.

Existe una proposición, que fue apoyada en el Congreso por el diputado á Cortes señor Alvear, pidiendo que se incluyera en el plan general de las del Estado, la carretera de tercer orden que partiendo de la estación de Pozalzá termine en Bárcena de Ebro; proposición tomada en consideración recientemente. Mas, aun siendo de gran conveniencia para Valderredible, no resuelve por completo la cuestión, y es menester, dice el Campesino y repetimos como palabras propias nuestros, que sin tregua ni descanso se gestione con actividad y eficacia, que se remuevan con valentía cuantos obstáculos se presenten al paso, y que unidos con buena voluntad todos los interesados, ante la necesidad de salir cuanto antes de la situación en que el valle se encuentra, ni se ceje en la campaña emprendida, ni se desmaye hasta conseguir lo que en justicia debe obtenerse.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ, DENTISTA, Plaza de la Constitución, 4, 2.º

Anuncio

Se suplica á todos los Presidentes de las hermandades de socorros mutuos de esta capital se sirvan concurrir hoy, viernes, á las ocho de la noche, al entresuelo del café Cántabro, donde se tratarán asuntos de interés general.

El Ayuntamiento de Villaseca anuncia que hasta el día 31 del corriente pueden presentarse en aquella secretaría las reclamaciones sobre las alteraciones de la riqueza territorial y urbana.

La Comisión provincial ha acordado aprobar la distribución de fondos para el mes de enero de 1895 correspondiente al ejercicio de 1894 á 95, en la siguiente forma:

Administración provincial, 7.379'50 pesetas; Servicios generales, 2.583'16; Obras obligatorias, 4.342'81; Cargas, 10.103'77; Instrucción pública, 7.645'33; Beneficencia,

12.325'62; Imprevistos, 416'66; Corrección pública, 2.041'66; Carreteras, 2.288'41; Otros gastos, 1.449'52.—Total, 50.576'54.

Ayer á las seis y media de la mañana, en un establecimiento de Puertochico, fue herido en la cabeza con un palo un individuo marino llamado Vicente Unzué Iglesias, por el dependiente del establecimiento citado, siendo curado en la Casa de socorro.

Aduana

Recaudación hecha el día 6 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.	89.774'34
Multa.	51'24
Carga.	175'23
Descarga.	3.602'93
Viajeros embarcados.	5'00
Idem desembarcados.	6'50
Amacenaje.	45'57

Recaudación por Aduanas. 93.660'81
Idem por coloniales. 3.189'28
Idem por alcoholes. 22'50

Total. 96.872'59

En breve aparecerá en el Boletín Oficial de la provincia una circular del administrador de Hacienda á los Alcaldes de la provincia, relativo á la formación de los padrones para la recaudación de las cédulas personales.

Por haber inferido algunas heridas á un vecino de Camargo llamado Francisco Barros Calvo, ha detenido la guardia civil de Renedo, en el pueblo de Carandía, á Pablo Velasco Rios, vecino del Astillero.

Bomberos Voluntarios

Se convoca por última vez, por medio de la prensa, á los socios que forman las secciones activas, para continuar los ejercicios todos los días festivos, á las horas de costumbre, en el parque de la sociedad, Magallanes, 15.

Extensos detalles se han recibido ayer del incendio ocurrido en el pueblo de Puente Pomar (Polaciones) y en el barrio de Collecado, suceso de que ayer dábamos cuenta copiando un breve despacho del Alcalde de Polaciones.

Como á las dos de la mañana del día 3 se prendió fuego una casa del citado barrio de Collecado, propiedad de Cruz Villa y Eusebio Morante.

A los gritos de socorro dados por los vecinos y al toque de fuego de las campanas de la iglesia acudió gran parte del vecindario y la guardia civil de Puente Pomar, encontrando ya el incendio en considerables proporciones, pues ardía por completo el edificio.

Los medios de combatir el siniestro eran escasísimos, y solamente se intentó salvar lo más principal. Eusebio Morante y su esposa Matilde entraron en la casa y sacaron algunos muebles y una niña de poca edad, y volvieron á entrar. La gente comenzó á alarmarse porque no sabían, y se abalanzó á la puerta para ver si se conseguía salvar á los desgraciados; pero era ya tarde, pues no se consiguió más que sacar los cadáveres de los dos esposos antes que el fuego los redujera á cenizas, y eso á costa de peligrosos é innumerables esfuerzos de la guardia civil, siendo entregados sus restos al Juez municipal, que se hallaba en el lugar del siniestro.

El fuego continuó, y al cabo de ocho horas se consiguió extinguirlo, salvándose solamente una habitación interior y una hornera.

El incendio fue casual, según se cree.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Ciérvana», «Abanto» y «Algorta», con lastre, despachándose sólo el vapor «Ciérvana», con mineral para Briton-Ferry.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa han sido autorizados los señores P. Segura y hermano, de Legazpia, para remitir á la Habana 50.000 cartuchos, para caza, vacíos, y 28.000 para pistola á don Eladio Larrañaga, 55.000 cartuchos, vacíos, para caza, á los señores Araluce, Martínez y Compañía y 56.000, idem, á don Antonio Romero.

Durante el pasado mes han entrado en el puerto de Santoña 22 buques.

Por la guardia civil de Comillas ha sido denunciado Máximo Sánchez Castro, por daños causados en el monte de Corona.

Movimiento demográfico

Ayer se han recibido en el Gobierno civil datos del movimiento demográfico en algunos Ayuntamientos, durante el pasado mes de noviembre.

En el Ayuntamiento de Guriezo se han registrado 4 nacimientos y 5 defunciones; en el de Rivamontán al Monte, 10 nacimientos y 9 defunciones; en el de Cabezón de Liébana, 3 nacimientos y 2 defunciones; en el de Cieza, 2 nacimientos y 5 defunciones; en el de Villaseca, 4 nacimientos y 8 defunciones; en el de Tudanca, un nacimiento y 2 defunciones; en el de Pesquera, ningún nacimiento y 2 defunciones; en el de Penagos, 7 nacimientos y 3 defunciones; en el de Urdias, 3 nacimientos y 4 defunciones; en el de Alföz de Lloredo, 3 nacimientos y 8 defunciones; en el de Las Rozas, 5 nacimientos y 3 defunciones; en el de Puente Viego, 6 nacimientos y 2 defunciones; en el de Medio Cudeyo, 7 nacimientos y 4 defunciones; en el de Val de San Vicente, 6 nacimientos y 6 defunciones; en el de Rionansa, 7 nacimientos y 5 defunciones; en el de Los Tojos, ningún nacimiento y una defun-

ción; y en el de Limpias, 4 nacimientos y 2 defunciones.

Pérdida

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un rosario, que entre otros méritos tiene el de ser un recuerdo de familia, que le entregue en la administración de este periódico, donde se le gratificará y darán las señas.

Hoy, á las cinco y media de la tarde, comenzará en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo la novena en honor de la Inmaculada Concepción de María.

Se desea saber el paradero de Agapita Álvarez Villeta, que estuvo en esta ciudad en diciembre de 1887, para enterarla de un asunto que la interesa.

Con el fin de asistir á la fiesta que se prepara en el Colegio que los PP. Jesuitas tienen establecido en Valladolid con motivo de la primera comunión de algunos de los alumnos, salió en el correo de ayer para dicha ciudad, donde tiene á dos de sus hijos, nuestro estimado amigo D. Julio Castaneda, en compañía de su señora y hermanas. Les deseamos buen viaje.

Descansen en paz

Ayer fue conducido el cementerio de Ciriego el cadáver del Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan Francisco Conde, y hoy, el lunes y martes de la semana próxima se celebrarán por su alma solemnes honras fúnebres en la citada Iglesia. A la conducción del cadáver asistió numeroso acompañamiento y gran parte del clero de la ciudad, presidiendo el duelo el M. L. señor Canónigo de esta Catedral don Rafael Rey Vázquez, con quien ha vivido el señor Conde desde que fue nombrado mayordomo del excelentísimo señor Obispo difunto don José López Crespo. El señor Conde acompañó á Roma en dos ocasiones al excelentísimo señor Crespo, viéndose amenazado en una de ellas, cuando las tropas de Víctor Manuel se apoderaron de la Ciudad de los Papas, y acerca de cuyos atropellos hemos oído hacer á nuestro amigo invidiables, curiosas é interesantes descripciones.

Durante su vida de Sacerdote fue ejemplar entre sus compañeros, celosísimo en el cumplimiento de sus deberes, observador, como pocos, de las disposiciones disciplinarias y litúrgicas, y modelo entre, otras virtudes, en la de la humildad.

Dios haya premiado al piadoso Sacerdote cuya muerte lamentan hoy muchas personas, y dé á su familia la resignación que tan necesaria es en tales casos.

También falleció en esta ciudad, antes de anoche, el franciscano exclaustroado reverendo Padre Salmón, cuya muerte sentimos y por quien hacemos votos al Altísimo.

Ha sido trasladado á la tesorería de Hacienda de Guadalajara el señor don Ricardo Cisneros y Guillén, tesoro de esta provincia, nombrando para sustituirle á don Eduardo Sol, administrador de la provincia de Jaén.

Por orden del Juzgado se procedió ayer por la guardia municipal á hacer un registro en algunas casas en que se suponía hubiera trigo de lo robado por Manuel Barquín y Zoilo Alvarillo, en la descarga de un barco en Maliaño, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores.

En una bohardilla encontraron los guardias una lata con una pequeña cantidad de trigo, que había sido comprado por la dueña á los rateros, y en el establecimiento llamado de «El Rojo», de la calle de Carlos III, se encontraron nada menos que cinco sacos, como de una fanega cada uno, que habían ido llenando los ladrones con el producto de sus continuadas raterías, que muy continuadas debieron de ser para conseguir reunir cinco fanegas, llevando de cada vez sólo una pequeña cantidad.

Los ladrones han ingresado en la cárcel y se instruye el correspondiente sumario.

Han comenzado á llegar á esta población, en uso de las vacaciones de las Pascuas, estudiantes de las Universidades de Valladolid y Madrid. Sean bien venidos.

Este mes, como en años anteriores, se abrirá el pago á las clases activas y pasivas antes de Navidad.

Anteayer se prendió fuego una chimenea de la casa número 11 de la calle de Daoiz y Velarde, siendo sofocado á los pocos momentos por tres bomberos municipales y algunas otras personas.

Dicen de Reinosa que á las seis de la mañana del día 5 fue avisado el Juzgado de instrucción de que en la posada de don Sixto Alonso, de aquella villa, acababa de fallecer repentinamente un hombre que se hallaba allí pernoctando.

El individuo en cuestión bajaba entonces á la cuadra, encendiendo cerillas para no tropezar con algún obstáculo. Dos aceituneros ambulantes que dormían en el portal oyeron un golpe que les alarmó, se levantaron para ver qué ocurría y encontraron en el suelo, víctima de un ataque, á Fernando García, que así ha resultado llamarse el individuo, el cual, á los pocos minutos de llegar el médico señor Molinero, falleció á consecuencia de una apoplejía fulminante.

En la cédula personal aparece ser de la provincia de Salamanca, pueblo de Cabeza de Béjar.

Se ha autorizado la concesión de licencias de Navidad á determinado número de individuos por cada batallón.

Dichas licencias comenzarán á medidos del mes actual.

Muy en breve debe dictarse una disposición con objeto de regularizar las dietas que se devengan en el desempeño de las comisiones de apremio, fijando los días que son de abono durante la instrucción del procedimiento.

El día 8 del presente mes se verificará en el Ayuntamiento de Reinosa el sorteo de amortización de las siguientes obligaciones: diez de la plaza mercado cubierto, cinco del edificio cárcel, otras cinco del destinado á teatro y dos del alumbrado eléctrico.

Movimiento demográfico

Día 6 de diciembre
Nacimientos, 4; Defunciones, 9; Matrimonios, 1

SE ARRIENDA el piso segundo de la casa número 2 del Muelle, ejecutándose en él las reformas que se deseen. Darán razón, Muelle, 11 y 12, Hotel de doña Francisca Gómez. 6mjsl

RICARDO CAMPO

DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

COSUCAS QUE SE GUEÑAN

Hace ya tiempo que no se contaban cosucas por el pueblo, y hoy tengo algunas que ofrecer á mis lectores.

Hace pocos días contrajo matrimonio en el cercano pueblo de Igotlo la virtuosa señorita María Luisa Pedraja, con el señor don Enrique Soler, catedrático de la Escuela de Comercio de Zaragoza, y anoche se celebró otra boda que, como la anterior, estaba ya anunciada en LA ATALAYA. Nos referimos á la de un joven viudo, don Gabriel Casanueva, con una de las señoritas de Riquelme, hija del ingeniero jefe de esta provincia.

Esta boda, por lo sabida y comentada, inspiró en todo el barrio de Santa Clara grande curiosidad; y, como según se dice, la gente empezó á reunirse en grupos, como suele suceder en casos semejantes, intervinieron algunos guardias municipales, que impidieron, «al menos en la calle» que se molestara á los transeúntes ni se alterara el orden *armando ruido*.

De otras bodas relativamente próximas daré cuenta á mis lectores.

Son tres: la primera, de una joven perteneciente á distinguida y acaudalada familia del comercio en grande de esta plaza, y cuyo apellido es en Santander muy conocido, con un joven, también de distinguida familia, ingeniero y ya industrial de *por sí* y con bastante aprovechamiento.

La segunda es la de una señorita de quien mucho bueno se podría decir, hija de un hombre valeroso que se ha conquistado su nombre y su fortuna luchando con las olas del Océano y quizá con las ventiscas de la envidia, con un joven, amigo nuestro por cierto, laborioso y probo como pocos, comerciante en Santander de buena sombra, que cuenta con muchas y buenas simpatías, que se ha creado con su amable trato, y que, por más señas, desciende de la hermosa Antilla, filón inagotable de riquezas y causa de tantos disgustos para España.

Y la tercera, en fin, la de otra, también distinguida y también virtuosa y bella señorita, emparentada con un *prócer* del dinero, con uno de los primeros capitalistas montañeses, que se unirá antes de la primavera con un simpático joven, también amigo nuestro; también, según todos los que le tratan, digno de felicidades sin cuento, y también, en fin, nacido en americanas tierras, aunque oriundo de un pintoresco pueblo del Norte de nuestra España.

De otras cosas he oído hablar: algunas otras *cosucas se cuentan*; pero por hoy no me atrevo yo á contar más. Otro día será otro día.

CANUTO DE CREMA.



En el Congreso ha dado también ruido la importante cuestión de haber la serenata suspendido que se quería dar á Salmerón.

La cosa no era, creo yo, importante, ni valía una cuerda de violín, pero alguno creyó que era bastante para armar un jolín.

Así que hubo algunos diputados que, llenos de coraje é intención, arregláronse bien, y muy armados fueron á la sesión.

Iban dispuestos á tratar el punto

con fiebre, con ardor, sin transigir, pensando: — En cuanto hablemos del mundo se va á hundir!

Y hablaron del asunto *latamente*, y ni siquiera se movió un sillón, y perdió aquella música excelente el señor Salmerón.

Debe don Nicolás de resignarse á quedarse sin músicas ¡oh, sí! y decir alto para consolarse: — Todo es música aquí.

¿Quieren ustedes asombrarse? En un pueblo de Murcia hay un monte que se está cayendo.

Tan se está cayendo, que el vecindario de los pueblos cercanos se aleja, y allí la cabra no tira al monte, ni nada. Pero quizá no ocurra ningún suceso desagradable, porque la autoridad ha tomado medidas, según dice un periódico.

¿Se conoce que van á reducir á prisión al monte por perturbar el orden público!

Según dice un periódico, un escritor donostiarra está preparando una zarzuela en trece actos, y en la que hay cincuenta y un personajes, sin contar los oficiales y soldados de marina, marineros, archeros, mosqueteros, tamboreros, bateleros, alguaciles, hombres, mujeres y niños del pueblo.

¿Eche usted gente! ¿Cuál será el argumento de esa obra en que figura tanto personaje?

¿Cuál será? Casi me aterra pensarlo y me da emoción. ¡Como no sea la guerra de la China y el Japón!

Lo que me parece es que no va á haber espectadores en el teatro cuando se presente.

Pues para representarla con los personajes que hay, llevarán toda la gente que vive en San Sebastián!

Anteayer en Maliaño han sido detenidos unos cuantos mozelos muy aprovechados, que de un buque mercante que conducía trigo que estaban descargando mujeres del oficio, sustrajeron lo menos cinco fanegas. ¡Cinco! Si ahora quieren culparlos responderán los chicos, que lo que ellos hicieron no merece castigo, pues si el trigo robaron fue con el *objetivo* de descargar el buque donde se hallaba el mismo!

SECCION MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles

Promontorio, vapor español Mariana. Dehesa longitudinal, vapor español Josefa Antonia. Idem saliente, vapor español Progreso. Albareda saliente, vapor español Niceto. Idem longitudinal, vapor español Bilbao y el noruego Sulisfelma. Segundo muelle de Maliaño, vapor español Alfonso XII. Tercer idem, vapor alemán Procida. Sexto idem, vapor inglés Cresswell. Séptimo idem, vapor inglés Mandarin.

En el Astillero, vapor inglés Honder.

Seesperan los vapores españoles Luchana y Cabo San Vicente, y los ingleses Accretive y Corra-Linn.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Ruiz Zorrilla
Madrid 6—1 t.

El periódico francés el «Matin» publica una interview celebrada por uno de sus redactores con el jefe del partido republicano progresista de España, señor Ruiz Zorrilla, en la que éste ha declarado que discrepa del señor Salmerón en la manera de apreciar las cuestiones antillanas.

También declara el expatriado voluntario que está preparando un manifiesto-programa dirigido á los diputados de su partido, insistiendo en proclamar la revolución violenta é inmediata para procurar el triunfo de la república.

Consejo y consejo
Madrid 6—2'50 t.

En el Consejo que, presidido por la Reina Regente, se ha celebrado hoy en Palacio, el señor Sagasta hizo el acostumbrado resumen de política exterior é interior, ocupándose de la expedición francesa á Madagascar por lo que se refiere á la primera, y respecto á la segunda, de la marcha de los debates en el Congreso.

Dio cuenta también á la Reina de que el Gobierno enviará el transporte «Legazpi» á Tánger con objeto de recoger los doscientos mil duros, parte de la indemnización por los sucesos de Melilla, y un buque de la escuadra para traer á la Embajada marroquí; y al efecto se ha firmado un crédito de 80.000 pesetas destinadas á agasajar á la referida Embajada.

También se firmó el decreto convocando a elecciones parciales de senadores en la provincia de Navarra.

En el Consejo celebrado después en la secretaría del ministro de Estado, los señores de la Corona han convenido en la necesidad de restablecer la concordia parlamentaria...

Oficio de pontifical el señor Nuncio de Su Santidad, é hizo el panegirico del finado el señor Obispo de Oviedo.

Después rezaron rezos los Prelados de Palencia, Sion, Madrid-Alcalá y Sagovia.

El acto ha revestido gran solemnidad y la concurrencia ha sido extraordinaria.

En el Senado Madrid 6—7:10 n. En la sesión del Senado, que ha sido presidida por el señor Montero Ríos...

El señor Bosch y Fusteguerras presentaron una proposición incidental encaminada a procurar que recayera votación nominal en la cuestión de la enseñanza...

El señor Obispo de Málaga le pidió que la retirara en aras de la concordia, accediendo a ello el senador romanista.

Los catalanes.—Cuerpo de Contabilidad Madrid 6—7:45 n.

Los diputados catalanes han acordado combatir el proyecto de reforma arancelaria, habiéndose abstenido cuatro.

Ha sido firmado el decreto creando el Cuerpo de Contabilidad del Estado.

En el Congreso Madrid 6—8:30 n.

En el Congreso, continuando el debate político, el señor Marengo se ocupa de la vida política del señor Sagasta para demostrar su inconsecuencia.

Recuerda que estuvo dispuesto a fusilar al general Martínez Campos por el hecho de Sagunto.

Niega que los republicanos progresistas sean partidarios de la política autonomista de la isla de Cuba...

Acusa al régimen monárquico de fomentar la inmoralidad. (Gritos y protestas.)

El orador repite las anteriores palabras y se renuevan los gritos en los bancos de la mayoría.

—Vuestra inmoralidad—añade—es consentida y apoyada por los Gobiernos. (Se oyen varias voces pidiendo que se expliquen las palabras...)

—¿Es imposible—prosigue el orador—repetir aquí lo que dicen los periódicos? Los monárquicos constituidos a una minoría faciosa que vive gracias a la pasividad del país. (Alboroto tremendo.)

El señor Sagasta protesta en nombre del Gobierno.)

El conde de Xiquena califica de calumniosas las frases del señor Marengo y le pide que las retire ó las explique.

El señor Marengo: Están explicadas en el discurso.

El conde de Xiquena: La única inmoralidad es la de un militar que lleva en las bocamangas las insignias de la monarquía y que ha jurado sus banderas, y venga aquí a combatirla.

El señor Marengo: Me siento aquí, autorizado por la ley, en nombre de un partido al que sacrificé mi hoja de servicios, hoja limpia, como no lo es la del ministro de la Guerra.

El general López Domínguez protesta.

El señor Marengo: El general López Domínguez se sublevó.

El señor Carvajal increpa a la mayoría. El Presidente grita: ¡Orden!

El señor Marengo dice que no ha calificado a nadie de inmoral, sino al régimen.

Se prorroga la sesión. El señor Sagasta protesta nuevamente de las palabras del señor Marengo, y ruega a todos que procuren que termine el debate.

Ha a levantarse el señor Salmerón, y el Presidente levanta la sesión. Comentarios Madrid 6—8:40 n. Después de la sesión se observa gran

efervescencia entre los grupos formados en los pasillos de la Cámara.

La impresión general es la de que el marqués de la Vega de Armijo estuvo poco afortunado.

El señor Cánovas decía que era de absoluta necesidad la reforma del Reglamento en sentido restrictivo, y opina que el marqués de la Vega de Armijo debió impedir que hablara el conde de Xiquena.

Sagasta y Romero Robledo Madrid 6—8:55 n.

El señor Sagasta ha negado que hubiese presentado la dimisión del marqués de la Vega de Armijo, mostrándose reservado respecto al disgusto de éste.

El señor Romero Robledo ha dicho que el conde de Xiquena ha actuado hoy de presidente del Gobierno y de la Cámara.

Desbordamiento del Júcar Madrid 6—10:15 n.

Telegrafían de Valencia dando cuenta de haberse desbordado el río Júcar, inundando la población de Alcira en la madrugada de hoy. Los vecinos tuvieron que subirse a los tejados de las casas.

También han sido inundados otros pueblos ribereños.

Hasta ahora se tiene noticia de haber perecido ahogadas cuatro personas.

Se ha organizado un tren de socorros de todas clases, incluso comestibles.

Lo del canje Madrid 7—12:30 m.

En una conferencia que han celebrado los diputados puertorriqueños con el ministro de Ultramar, éste les ha manifestado que sólo dependía del ministro de Hacienda el que se activase la cuestión del canje de moneda.

El señor Lastres interpellará el lunes al señor Salvador.

La proposición Mochales Madrid 7—12:45 m.

El marqués de Mochales apoyará su proposición de tendencias proteccionistas; aludirá a los senadores liberales que son proteccionistas, y pedirá votación nominal con objeto de debilitar a la mayoría.

Los republicanos Madrid 7—1 m.

Los republicanos, para justificar las palabras pronunciadas en la sesión del Congreso por el señor Marengo, recuerdan la frase del señor Sagasta dirigida a las Cortes conservadoras cuando dijo que habían sido deshonradas antes de nacer.

El Padre Corbató Madrid 7—1:40 m.

Muy en breve se verá en Valencia la vista del proceso instruido al Padre Corbató por injurias a la Reina.

El Fiscal pide para el procesado once años de prisión.

Confírmase que le defenderá el señor Irigaray.

Bolsín.—4 por 100 interior, 73.45. MENCHETA.

DESDE BILBAO

Desaparición de una mujer.—Sigue el incendio Bilbao 6—6:45 t.

Desde hace unos días el Juez de instrucción de esta villa venía practicando averiguaciones encaminadas a la busca de una mujer que había desaparecido de su domicilio, y por sospechas había detenido a su marido y a una vecina.

Esta última declaró hoy que el marido de la mujer desaparecida la había tirado a la ría frente al cementerio inglés.

El marido lo ha negado, diciendo que después de haber sostenido ambos conyuges una riña violenta, la mujer quiso suicidarse y que él la acompañó, pero no la empujó.

Los buzos están buscando el cadáver. Todavía continúa el fuego de las carboneras de la fábrica de hierro de Axpe, pero ya está dominado.

COLL. Cotizaciones bursátiles

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various stock and bond prices.

Madrid 6—8:40 n. Después de la sesión se observa gran efervescencia entre los grupos formados en los pasillos de la Cámara.

DESDE BARCELONA Anarquista detenido Barcelona 6—5:20 t. La policía ha detenido a un anarquista llamado José Jarama, a quien se le han encontrado documentos que le comprometen. MENCHETA.

ANUNCIOS

AVISO a los señores propietarios y maestros de obras

El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lomberra, se está trasladando a la calle de Cádiz, número 3, almacén arriado a la estación del ferrocarril Cantábrico.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES ENSEIGNEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º izquierda Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Advertisement for 'EL TOISÓN' wool products, featuring a circular logo and text about quality and variety.

Advertisement for 'CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER METALICO' featuring an image of a bed and text about its durability and hygiene.

LA SIN RIVAL

EMPRESA DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN 700 pesetas, redención para España y Ultramar. 125, redención para Ultramar. 100, sustitución para Ultramar. Representante, el procurador Ordóñez, Daoiz y Velarde, 23, 2.º MENCHETA.

FERROCARRIL

DE SAN JULIAN DE MUSQUES A CASTRO URDIALES Y TRASLAVIÑA.

Construcción

Se admiten proposiciones hasta el día 20 de diciembre próximo para la adjudicación en concurso de las obras de explanación, túneles, obras de fábrica, accesos y vias de cada una de las tres secciones en que se ha dividido el trazado...

Sección 1.ª—Desde San Julián de Musques a Traslaviña, por Sopuerta; longitud, metros, 17,800; presupuesto, 890,000 pesetas.

Sección 2.ª—Desde la estación de «El Castaño», en la sección anterior, hasta la de Otañes; longitud, 6,700 metros; presupuesto, 1,035,000 pesetas.

Sección 3.ª—Desde la estación de Otañes a la de Castro Urdiales; longitud, 6,000 metros; presupuesto, 300,000 pesetas.

Las proposiciones serán separadas y distintas para cada sección. Cada concurrente podrá presentar proposición a las tres secciones, a dos de ellas ó a una solamente. Se ajustarán precisamente al modelo impreso que se facilitará en las oficinas de la empresa constructora, en Castro Urdiales, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones. Tanto éstos como los impresos de proposición podrán ser remitidos a quien los solicite, en caso de que el interesado no pudiera acudir y la Empresa accediera.

La Empresa constructora se reserva el derecho de elegir la proposición que juzgue más ventajosa, é de desecharla todas si no encontrase ninguna aceptable, a su juicio; pero comunicará su resolución a los interesados antes del 15 de enero de 1895.

No se admitirá ninguna proposición que no esté ajustada al modelo ni a la que no acompañe el depósito de las 2,000 pesetas por sección en la caja de la Sociedad, en Castro Urdiales, ó su resguardo de haberlas entregado en la de los señores A. Conrad y Compañía, de Bilbao; en la de los señores E. de Vial y Hermano, de Santander, ó en la de don José M. Pinillos, Alcalá, 65, Madrid, Castro Urdiales 27 de noviembre de 1894.

—El ingeniero director, José Boves. 12a5

CERVEZA NORUEGA

Marca: EL OSO BLANCO La más superior en su clase. Pídanse en los cafés y en el escritorio de D. E. Touting, Muelle, 27. 15mvd13

LA IBÉRICA Sociedad anónima de contraseguros, fundada en 1886 PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABONADOS ANTE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Capital pts. un millón Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera a sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos a los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios. Delegado en la provincia de Santander: DON FERNANDO M.ª DE BERAZA, CALLE DE PEÑAHERROSA, NÚMERO 11

COMPETENCIA

EN TURRONES Y MAZAPANES, EN CLASE Y PRECIO, PARÁ REGALOS DE NOCHEBUENA En todas las confiterías se venden los turrones de Alicante, yema y otros á 4 reales libra, ó sea medio kilo. Mazapanes en cajas decoradas, como son: anguilas, jarrones, escudos y otros caprichos, a 5 reales libra.

¡PRECIOS NUNCA VISTOS!

IMPRESA DE LA ATALAYA Plaza Vieja, 2, ent.º SANTANDER Santa Clara, 12 En este nuevo establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta con prontitud, esmero y economía.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Palacio del señor Pombo, frente a la Plaza de la Libertad HORAS: DE TRES A CINCO DE LA TARDE

LA UNIÓN

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS MARÍTIMOS y de transportes fluviales y terrestres (The Union Marine Insurance Company, Limited) Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891

Capital Pts. 32.700.000 Fondo de reserva. » 7.500.000

La Union Marine asegura a primas moderadas Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferrocarriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los Muelles, Estaciones de camino de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Dirección de la Sucursal de España Calle de Alcalá, 23, dupl.—Madrid DELEGADO EN SANTANDER:

SR. D. ANGEL RODRIGO Oficina: calle de Burgos, números 22 y 24

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYITANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boó y a la de Malilla, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario, 30 abr. á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

SE VENDE un cochecito de niño con dos asientos: tiene capota.

Calle del Medio, 9, 2.º izquierda

QUINTAS

Agencia: Gran centro de Redenciones, Subvenciones de la Península y Ultramar DIRECTOR PROPIETARIO D. ANTONIO BOIXAREU vecino de Guadalupe

CAPITAL EN GARANTÍAS 400.000 PESETAS BASES DEL SEGURO

Table listing insurance rates for various events and services, such as 'Seguro de todo evento, libertad completa del servicio' at 700 pesetas.

¡¡FUERA BREBAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE, DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO, DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, Esperanza, 2

Compañía Transatlántica SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO RICO Y HABANA Salidas de Santander el 5 de cada mes CON ESCALA EN VIGO Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo. El vapor SAN AGUSTÍN Su capitán don José Grau, es el destinado a salir de Santander el día 5 de diciembre. Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costa firme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander. Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander a la Habana el 20 de cada mes. CONSIGNATARIOS EN SANTANDER: Sres. Angel B. Pérez y Comp.ª MUELLE, NUM. 36 Se alquila un piso amueblado. Darán razón: Calle de Daoiz y Velarde, número 3, principal. 15a4 Gran Fotografía de Paris BECEDO, NÚMERO 11 Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, terminadas las obras é importantes mejoras de local, queda nuevamente abierta, proponiéndose continuar ejecutando, con la mayor perfección, cuantos trabajos se la confíen. La amplitud de la galería y sus buenas condiciones de luz permiten hacer grupos numerosos y retratos instantáneos de niños. Ampliaciones, reproducciones y pinturas. Fotografía de Paris BECEDO, 11.—SANTANDER ALMACÉN DE VINOS DE CÉSAR DEL CAMPO Calle de Pedrueca, 11 PARA NAVIDAD VINOS GENEROSOS Manzanilla, á pesetas. 1.75 botella Moscatel á id. 1.25 id. Jerez á id. 1.50 id. Vino blanco á id. 1.00 id. Vinos tintos Valdepeñas, Cebrosos, Claret, Rioja, etcétera, á 62 céntimos botella. 20-3 Servicio á domicilio CORBATAS, GUANTES PAÑUELOS DE SEDA CAMISAS DE FRANELA Nadie debe comprar estos artículos sin ver los magníficos surtidos recibidos por la CAMISERÍA INGLESA 34, Blanca, 34

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS EN NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

Gran Establecimiento Sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boó

El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELECTO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBADO Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legitima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general,

Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspen-

den las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña

y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número

61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

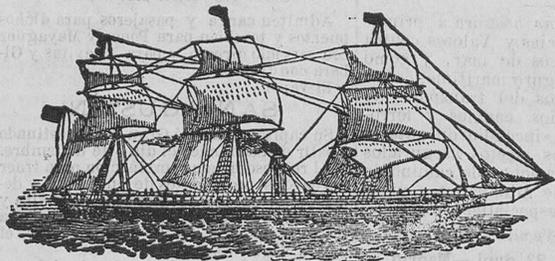
Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'35 y 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y á las 2'05 y 5'50 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes ladel Havre el 15.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 3, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XII

Su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de diciembre. N.º 1. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-No y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR LEÓN XIII

Su capitán don Jerónimo Galiana. Saldrá de Barcelona el viernes 7 de diciembre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, concusión, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPañIA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

PRECIOS ECONÓMICOS

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—SANTANDER

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón
HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1843, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PREVENIR LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitis, afecciones del pecho, neurostasia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga iodado, colombo y bifosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias.

Depositario en Santander: DR. ERASUN, A tarazanas, 19.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12
Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.

QUINTOS

NADA DE SUSTITUCION

La sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por SETECIENTAS PESETAS, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito en casa de los representantes señores Hoyos y Compañía, Muelle, 4, Santander, ó sus delegados, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.

Imprenta de LA ATALAYA
Santa Clara, núm 12